

9336

877811

11992

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

RMG/JRM 106938

3095

SECC 1ª N° 4397

LAS CONDES, 19 JUL 2019



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N°37 de fecha 08 de enero de 2019, que puso en vigencia el Programa **Oficina de Requerimientos Comunitarios 2019**.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N°2183 de fecha 08 de abril de 2019, que redujo en \$90.925.461.- el monto establecido en el ítem 04 "Otros Gastos en Personal" del referido programa.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N°3874 de fecha 26 de junio del 2019, que incremento en \$25.764.044.- el monto establecido en el ítem 04 "Otros Gastos en Personal" del citado programa.
- La necesidad de reducir el monto del mencionado Programa.
- Lo dispuesto en el Decreto Sección 1ª N° 1019, de fecha 19 de febrero de 2019.
- Los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- REDÚCESE, el monto del Programa **Oficina de Requerimientos Comunitarios 2019**., establecido en el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nro. 37 de fecha 08 de enero de 2019, de la siguiente forma:

- Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. N°37 de fecha 08/01/2019 Aprueba \$744.183.000.-
- Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. N°2183 de fecha 08/04/2019 Reduce \$ 90.925.461.-
- Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. N°3874 de fecha 26/06/2019 Incrementa \$ 25.764.044.-

Presente Reducción:

Subt.	Ítem	Asig.	Clasificador	Monto
22			Bienes y Servicios de Consumo	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	-\$13.855.000.-
			Programas Sociales	
			Total	\$665.166.583.-

En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nro. 37, de fecha 08 de enero de 2019 y sus posteriores modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*[Handwritten signature]*



DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secplan
- Oficina de Partes
- Dirección de Seguridad Pública

*Da. Campos*  
*Finanzas*